



## Monumento Natural Playa de Gulpiyuri

Estado legal	Declarada por <a href="#">Decreto 139/2001</a> Incluida en el <a href="#">Paisaje Protegido de la Costa Oriental</a>
Instrumento de Gestión	<a href="#">Decreto 139/2001</a> <a href="#">Decreto 165/2014</a>
Superficie	0.038 km <sup>2</sup>
Localización	Concejo de Llanes
Accesos	Por la autovía del cantábrico hasta Naves
Vegetación representativa	Formaciones pratenses, matorral y vegetación halófitas
Fauna representativa	Cormoranes, gaviotas y passeriformes
Otras figuras de protección	Incluido parcialmente en la <a href="#">Zona Especial de Conservación Ría de Ribadesella – Ría de Tinamayor (ES0000319)</a> y en la <a href="#">Zona de Especial Protección para las Aves Ría de Ribadesella – Ría de Tinamayor (ES0000319)</a>

La playa de Gulpiyuri se encuentra al Oeste de la Playa de San Antolín y al Norte de la localidad de Naves, entre la Punta Rocinera y Castro Molina. El acceso a la localidad de Naves se realiza por la autovía del Cantábrico.



A pesar de su diminuto tamaño, se trata de una singularidad geomorfológica de primer orden, una playa sin mar situada cien metros tierra adentro. Su forma es ligeramente elíptica, con el eje mayor dispuesto en dirección este a oeste, y unos cuarenta metros de longitud.

La formación de la playa es debida a la inundación por el mar de una dolina kárstica. El roquedo calizo de la rasa llanisca presenta una intensa karstificación que hace que sean numerosas las simas y cavidades subterráneas. Las dolinas son depresiones originadas por el hundimiento del techo de dichas cavidades.



Playa de Gulpiyuri

La Playa de Gulpiyuri no es otra cosa que una dolina desarrollada sobre una sima marina, el mar penetra por las galerías subterráneas y ha creado una pequeña playa arenosa, utilizable en la bajamar y que asemeja una piscina de aguas marinas durante la pleamar. La playa de Gulpiyuri es Punto de Interés geológico (P.I.G. nº145) y los elementos geomorfológicos presentes en la zona son los relacionados con el modelado kárstico litoral.

La vegetación de la zona está compuesta principalmente por formaciones pratenses de uso agrícola, que en ocasiones alternan con cultivos, mayoritariamente de maíz, y en las zonas poco aptas para estos usos por formaciones de matorral, tojal con algunas formaciones de laurel.

En la zona superior del acantilado y sus proximidades se desarrolla la vegetación típica de estos medios, comunidades de plantas halófitas, y aparecen especies como *Armeria maritima*, *Crithmum maritimum*,

*Plantago maritima*, *Daucus carota* y *Limonium binervosum*, entre otras. En el acantilado se puede observar la gradación típica de lugares expuestos a la influencia del oleaje marino.

La fauna de la playa es la típica de las especies del intermareal como gaviotas (*Larus sp.*) y cormoranes (*Phalacrocorax sp.*), además de aves paseriformes como el colirrojo tizón (*Phoenicurus ochrurus*) o la tarabilla común (*Saxicola torquata*).